

La filosofía como fuerza generadora de la nacionalidad¹

*Armando Cordero*²

Con respecto a las repercusiones de la cultura francesa en el proceso de integración de la cultura patria, es preciso admitir que cristalizó en orientaciones de tipo ideológico que sobreponían el interés patriótico al interés religioso.

Al hacer ontología de la historia nacional con la certidumbre que encarece el problema, se llega a una conclusión ineludible; no extraña, por cierto, en ninguno de los conglomerados en que devino hispánico el Continente. Aludo al fundamental influjo del romanticismo en los hechos que determinaron nuestro advenimiento al mundo de los pueblos libres. Sea cual fuere la rama de la filosofía del espíritu al través de la cual se le estudie; esto es, visto a la luz de la lógica, la estética y la ética, se trata de una potencia ideológica de tal consistencia que hay quienes le tribuyen finalidades tan vastas y fecundas como las del Renacimiento.

Está por entero comprobada, en el caso dominicano, la tesis en virtud de la cual se afirma que ese movimiento del espíritu creador abandonó en nuestra América su conservadora postura europea, para convertirse en un decisivo factor de la libertad y de poder.

- 1 Armando Cordero, *La Filosofía en Santo Domingo*, Santo Domingo, Editora Horizontes de América, 1978, pp. 55-76.
- 2 Armando Cordero (1909-1989). Sus obras filosóficas más importantes son: *La Filosofía en Santo Domingo* (1978) y *Panorama de la Filosofía en Santo Domingo*. Tomo I (1962) y Tomo II (1962).

En sus gravitaciones sobre el alma nacional, especialmente tocó el movimiento romántico en el dominio de la voluntad y del sentimiento. De ahí el relevante impulso que ejerció en José Núñez de Cáceres, en cuya Declaración de Independencia del Pueblo Dominicano, se lee:

Sabemos con evidente certeza que los hombres renunciaron a la independencia del estado natural para entrar en una sociedad civil que los afiance de un modo estable y permanente en la vida, la propiedad y la libertad, que son los tres principales bienes en que consiste la felicidad de las naciones.³

Tan decisiva fue la energía que le inspiró en lo político a Núñez de Cáceres, como la que en el campo literario hizo desarrollar para sobreponerse al espíritu clásico después de proclamada la República.

El influjo horizontal que se le atribuye a Rousseau en toda Sudamérica, al repercutir en el pueblo dominicano, estuvo inspirado por una doble filosofía de la concepción y de la acción que pasó del padre de la Independencia Efímera al grupo trinitario, cargado de historicidad y de contenido patriótico.

Las ideas de libertad que inquietaron al pueblo dominicano en la noche de esclavitud a que fue sometido por los haitianos merecieron, de fray Pedro Pamies y Facunda (1809-1843), decidido estímulo. Unido a los sustentadores del ideal febrerista desde su llegada al país en 1842, condenó éste los ultrajes que el invasor infligía a la sociedad dominicana, no sólo imponiéndole sus odiosas costumbres, sino también malogrando los más preciados bienes culturales.

En el elocuente discurso pronunciado en fecha 1.º de enero de 1843, desde el púlpito de la iglesia de La Misericordia, de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santo Domingo, iluminó Pamies su pensamiento con la filosofía griega correspondiente al período antropológico y al período de los grandes sistemas. Tras de manifestar a la autoridad haitiana, de acuerdo con Platón, que «si un Estado está fundado en el vicio, no le queda algún

3 Max Henríquez Ureña, *Panorama histórico de la Literatura Dominicana*, Río de Janeiro, 1945, p. 86.

medio de salud», así como también que, «al trastornar la religión se hecha por el suelo el fundamento de la sociedad humana», se refirió al padre de la filosofía griega en estos términos:

Tened presente, vosotros los que gobernáis, tened presente estas máximas de una razón sublime pertenecientes especialmente a la escuela de Sócrates, la menos corrompida de las antiguas filosofías, porque las tradiciones se habían conservado en ella mejor, y en mayor número (...) ⁴

En el padre Pamies y Facunda, como en los sustentadores del Sistema Tradicionalista de la Identidad, se compenetran Filosofía y Religión y vienen a ser para las almas

como ese calor vivificante que sin hacer perceptible su influencia, anima la naturaleza y hace germinar las plantas y madurar los frutos (...) ⁵

El Ideario de Duarte⁶

Juan Pablo Duarte y Díez (1813-1876), según expresa Félix María del Monte (1819-1899) en sus *Reflexiones históricas sobre Santo Domingo*, nació dotado de un espíritu indagador y filosófico; pero no pudo formarse en la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino por falta de edad. Uno de los más notables profesores de aquella «Sorbona Americana», el Dr. Juan Vicente Moscoso, considerado como el «Sócrates Dominicano», ya por los años de 1927 y 1928 le había explicado las asignaturas filosóficas y se dedicaba a enseñarle Derecho romano.

En 1830 se ausentó Duarte hacia Europa. En París atrajo su espíritu juvenil el maravilloso espectáculo del romanticismo, palingenecia anunciadora de equilibrios espirituales que promovió en los más recóndito de su ser el concepto de jerarquía.

4 Emilio Rodríguez Demorizi (Comp.), *Discursos históricos y literarios*, Ciudad Trujillo, 1947, pp. 12-14.

5 *Ibidem*, pp. 85-87.

6 Con respecto a la vida y la obra de Duarte ha escrito el autor de este libro un ensayo intítulado «La correlación Derecho-Deber en el ideario de Juan Pablo Duarte», *Ensayo de valoración histórica*, Santo Domingo, 1972, pp. 59-75.

En Barcelona señalaba la realidad política del momento un clamor de reivindicaciones consubstancial con el ideal democrático que sobrevino a la caída del régimen napoleónico; y al llegar a esa ciudad golpearon a sus oídos las recias palabras que le arrostró el capitán del barco español en que viajó hacia tierras europeas:

Tú no tienes nombre, porque ni tú ni tus padres merecen tenerlo, porque cobardes y serviles inclinan la cabeza bajo el yugo de los esclavos.⁷

Con los estudios filosóficos se robusteció el alma de Duarte. Pensamiento y voluntad adquirieron en él consistencia y sentido para proyectarse con el impulso de las ideas-fuerzas, y demostrar que la opresión haitiana y la libertad dominicana, como tesis y antítesis, había menester una adialéctica basada en la templanza y el sacrificio: la dialéctica varonil y poderosa de los hombres que no aceptan, para participar como factores de convivencia, otro confín que el determinado por sus propias fuerzas, disciplinada por las virtudes del espíritu.

La sublime tarea realizada por Duarte para liberar a su pueblo, tiene en la filosofía entre las ingentes causas que la condicionan, su más justificada razón de ser. En la escuela del barrio de La Atarazana, se unieron el libertador y el maestro para hacer disquisiciones filosóficas con la finalidad básica de producir en los corazones de sus discípulos el fuego del amor a la libertad. Del mismo modo, en la escuela del Convento de Regina, instituida por el Pbro. Gaspar Hernández (1798-1858), con el propósito de ofrecer su cooperación a la causa separatista, como una fuerza espiritual erguida entre el plantel y el convento se acoplaron lo filosófico y lo revolucionario en búsqueda de vigencia para una nueva patria americana.

La voluntad-de-ser que irrumpe como idea fundamental en la conciencia de Juan Pablo Duarte, cuando visita los Pirineos, con fines de estudio, constituye el germen de la filosofía política

7 Enrique Patín Veloz, *Sentido masónico de la vida y la obra de Duarte*, Santo Domingo, 1956, p. 17.

que adopta, sin proponérselo en su programa de vida y de acción: «Convertir la duda en fé y la lucha interior en ética».⁸

Por tanto, más que de observación geográfica, el viaje tiende a ser de inspiración y comprensión históricas.

Tal filosofía señalada por Madariaga como fundamento de la dialéctica puesta en práctica por Unamuno, da consistencia y valor jerárquico a los ideales del eximio patricio dominicano.

Siendo muy joven aún, decide Simón Bolívar, en su juramento del Monte Aventino, romper las cadenas de la esclavitud que hubieron de oprimir a los pueblos de la América Hispánica por voluntad a la España Imperial, y del mismo modo reflexiona Juan Pablo Duarte, inspirado por la imponente majestad de la cadena de montañas que separa a Francia de la Península Ibérica, sobre el problema de la libertad dominicana.

Tres causas orientan en su impulso, plasmante el ideario del prócer immaculado: a) La inteligencia; b) La cultura, y c) El influjo de la personalidad.

Ahora bien, toda persona notable es siempre el producto total o parcial de los siguientes factores básicos:⁹ a) de ideas claras derivadas del amor a Dios, a la Patria y al prójimo; b) de ideales encaminados a unificar y robustecer la vida; c) del ejercicio de una voluntad enérgica en el sacrificio y el trabajo; d) de un espíritu con largueza abierto hacia los demás; y e) del dominio de sí mismo o pura actividad interior del ser humano en función de su energía espiritual (templanza o sofrosine en el lenguaje platónico).

De ahí la dimensión axiológica del más glorioso representativo dominicano del heroísmo de las ideas y de los ideales.

Las disposiciones innatas del futuro patricio y el amor al estudio, influyen en sus padres para enviarlo a España, como una esperanza más entre los muchos jóvenes que emigran entonces desde la histórica ciudad de Santo Domingo, con motivo de la ocupación haitiana y en adecuada respuesta a la clausura de la más vieja Universidad del Nuevo Mundo.

8 Ángel del Río, «Las Novelas Ejemplares de Unamuno», *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires, enero-marzo de 1960, p. 25.

9 E. Benlloch y C. Tejedor, *Filosofía*, Madrid, 1965, p. 152.

Filosofía, lengua latina, humanidades, matemáticas puras y otras materias de importancia, propician el advenimiento de la vigorosa personalidad intelectual del joven que, guiado por las doctrinas liberales que inician su proceso de integración después de la Revolución Francesa, pone en vigor el magno propósito de independizar al pueblo dominicano.

Cuando en pleno ejercicio de su acervo moral como hombre de convicciones patrióticas emprende con energía y emotividad la tarea encaminada a obtener las simpatías de la juventud más influyente y la confianza de las clases pobres, no tarda en ver realizados sus nobles anhelos, ya que sabe transmitirles, con sentido de sí mismo, el denso contenido de sus ideales patrios.

Don José Gabriel García dice al respecto:

Le ofreció primero su ayuda a Pbro. Antonio Gutiérrez, que daba en la sacristía alta de la Reina de los Ángeles una clase de latinidad y otra de filosofía, y se brindó particularmente a algunos jóvenes visibles para darles lecciones por separados, ya de matemáticas, ya de literatura, sin desdeñar a la clase pobre, de la cual muchos le debieron las nociones rudimentarias que les sirvieron de pedestal para levantarse a grande altura.¹⁰

Hombres jóvenes, sinceramente preocupados por los destinos de su pueblo, se solidarizan con los ideales expuestos y entran a formar parte de las primeras instituciones revolucionarias, puramente dominicanistas. Surge, en primer término, La Trinitaria; luego, La Filantrópica, y finalmente, La Dramática.

Acciones como la de Dolores Sterling, haitiana de origen, sólo se explican por influjo de la personalidad del fundador de la República. Enterada de que Duarte se esconde en una casa amiga, en la espera de un momento propicio para escoger otro refugio, corre a informarle que su esposo, el teniente Ramón Mila, lo vigila desde la casa del frente, para apresarlo. Pero no termina ahí la generosidad de esta mujer, tan señaladamente merecedora del reconocimiento y la admiración de la sociedad

10 José Gabriel García, «Juan Pablo Duarte», *Clío*, No. 80, julio-diciembre de 1947.

dominicana; a la postre pinta el rostro del patricio con un corcho carbonizado, a fin de evitar su identificación.¹¹

Las injusticias y los vejámenes que una vez proclamada la República se cometen contra sus creadores, y especialmente contra el primero de ellos, demuestran que no por el hecho de ser, adviene ella democrática y consciente, y determinan las razones en cuya virtud valoramos la personalidad de Duarte no sólo como la de un libertador-apóstol, sino también como la de un libertador-mártir.

Libertador-apóstol, porque su doctrina está influida por los principios del Evangelio, y libertador-mártir porque su espíritu se acrisola en las vicisitudes del infortunio patrio, y así surge él como un «héroe de sacrificio». El sufrimiento, psicológico y moralmente reconocido como el triunfo de la voluntad sobre el dolor, lo purifica y eleva.

Duarte es, sin disputa, la más alta cumbre de la cordillera humana formada por los egregios fundadores de nuestra nacionalidad. Lo evidencia el gallardear y florecer de su patriotismo, producto de ideas e ideales por cuyo influjo se cumple con él, indefectiblemente, la Ley de la Representación Típica. De ahí su consagración como héroe epónimo que vincula su personalidad a la gloria de los emblemas nacionales.

Si hay claridad de sol en sus inquietudes patrióticas, y en su existencia, anchura de horizonte, ello se debe a que no sólo actúa como un forjador de varones eficaces en el cumplimiento de sus deberes patrios, sino también como una cátedra viviente de pulcritud nacionalista y de dignidad ciudadana.

Dominicano, auténtico dominicano en todas sus condiciones emotivas y racionales, nunca lo abandonan la entereza ni el equilibrio como hombre de rectas intenciones.

La cultura dominicana, nacida al calor de la filosofía aristotélico-tomista que los frailes de la Orden de Santo Domingo enseñan con devoción en la Real y Pontificia Universidad Santo Tomás de Aquino, tuvo en Juan Pablo Duarte un fiel intérprete y sustentador. En su ideario político y patriótico, monumento

11 *Ibidem.*

erigido a la dignidad del pueblo dominicano, se proyecta como un eco sonoro el concepto de justicia que pasa del pensamiento de Aristóteles al de Santo Tomás.

Para el estagirita, la política, arte supremo del gobernar, constituye una parte de la Ética, circunstancia en cuya virtud el fin del Estado es procurar el bienestar y la felicidad del pueblo mediante el ejercicio de las más nobles cualidades humanas. Así, como en la política tomista las leyes justas son los factores que debe utilizar el Estado en sus luchas de propiciar el bien común, se pondera en el ideario de Duarte la necesidad de poner en acción leyes de tal naturaleza para el perfecto desarrollo de la sociedad dominicana.

La Nación está obligada a conservar y proteger por medio de leyes sabias y justas la libertad personal, civil e individual, así como la propiedad y demás derechos legítimos de todos los individuos que la componen; sin olvidarse para los extraños, a quienes también se les debe justicia de los derechos que impone la filantropía.¹²

El republicanismo duartiano, como el republicanismo bolivariano, arraiga en las normas morales. Podemos afirmar, por eso, que Duarte aspiró siempre para sus compatriotas, sin regateos de las más acendradas vocaciones del espíritu, una República moral de urdimbre aristotélica.

Según la Ética Especial heredara de los principios de la Política y de la Ética o Moral a Nicómaco, a través del orden moral, el Derecho es anterior al Deber, y en cuanto a las relaciones humanas, son simultáneos. Mas, a la luz del ideario político del patricio, se advierte que mientras la Justicia es la meta del Derecho, el patriotismo es uno de los frutos más hermosos del Deber, porque amar la Patria desde el punto de vista de la Moral Cristiana, es obedecer a Dios.

La religión, definida a la luz de la Ética Especial: «Es el conjunto de deberes para con Dios», y ésta asume al través del ideario duartiano una posición orientadora.

12 Vertilio Alfau Durán, *Ideario de Duarte*. (Extracto hecho de los escritos del eximio patricio). Santo Domingo, 1964.

La religión preponderante en el Estado –afirma– debe ser siempre la Católica y Apostólica, sin perjuicio de la libertad de conciencia y tolerancia de cultos y de sociedades no contrarias a la moral pública y caridad evangélica.¹³

Con sentido de objetividad y espíritu generativo de nuestros deberes para con la Patria significa:

El amor a la Patria nos hizo contraer compromisos sagrados para con la generación venidera; necesario es cumplirlos, o renunciar a la idea de aparecer ante el tribunal de la historia con el honor de hombres libres, fieles y perseverantes.¹⁴

Ahora bien, las exhortaciones de Duarte al cumplimiento de las leyes, hechas severamente, evidencia la magnitud de sus luchas por estructurar la patria dominicana con arreglo a las normas morales.

Los esfuerzos que agota por obtener leyes justas y en tal condición garantizadoras de la libertad del pueblo dominicano, lo caracterizaron como persona de ejemplar categoría humana. De ahí las impugnaciones que hace a la errónea conciencia moral de los orcopolistas, proponiéndose significar con este neologismo «ciudadanos del infierno».¹⁵ Pone de resalto así la inflexibilidad de sus convicciones de su irrestricta adhesión al concepto de conciencia verdadera. Del mismo modo en que ésta coincide objetivamente con lo ordenado por la ley, deben coincidir los anhelos de todos los buenos dominicanos en la tarea encaminada «a dar cima a la grandiosa obra de nuestra regeneración nacional, como única garantía de las libertades patrias».¹⁶

Siendo la trayectoria de su ideario político y patriótico, que el pueblo dominicano atesora con amor, se llega a la certidumbre de que «el legislador debe ser el eco de la razón, y el magistrado el eco de la ley»,¹⁷ como lo exigió Pitágoras de Samos, fundador

13 *Ibídem.*

14 *Ibídem.*

15 *Ibídem.*

16 *Ibídem.*

17 E. Benlloch y C. Tejedor, *Filosofía*, ob. cit., p. 207.

de una de las escuelas filosóficas más célebres y famosas de los tiempos presocráticos.

Por haber sido hombre de razón en el más alto sentido de la palabra, aspiró Duarte la armónica convivencia de todos sus compatriotas sobre las bases de la libertad y la democracia, y definió la política como el filósofo de la escuela peripatética:

La Política –afirma– no es una especulación; es la Ciencia más pura y la más digna, después de la Filosofía, de ocupar a las inteligencias nobles.¹⁸

En torno a la obra excepcional realizada por el libertador apóstol, independientemente de lo que entrañan en sí la llamada libertad externa, «mera posibilidad de hacer o dejar de hacer una cosa, sin que nada externo nos impida ni nos obligue»,¹⁹ es preciso ponderar sus actitudes en el campo señalado a la libertad interna o psicológica, subordinada al dominio de la voluntad. Determinándose por sí misma plasmó en valor ético la voluntad germinante del patricio.

Si las tendencias del determinismo psicológico no fueron lo suficientemente poderosas para conservarnos obedientes a los designios de la Madre Patria, y si tampoco el determinismo social mantuvo vigente el sentido de la solidaridad de nuestros antepasados con respecto a ella, es evidente que los dominicanos merecimos ser libres desde que la idea de libertad afloró en la gesta aguerrida de los próceres trinitarios.

Por eso argumentó el más sabio de ellos:

Si los españoles tienen su monarquía española, y Francia la suya francesa; si hasta los haitianos han constituido la República Haitiana ¿Por qué han de estar los dominicanos sometidos, ya a Francia, ya a España, ya a los mismos haitianos, sin pensar en constituirse como los demás?²⁰

Cuando ya el tiempo ha tendido su pátina encubridora sobre la cabeza del patricio, se entera éste, en el Río Negro venezola-

18 *Ideario de Duarte.*

19 E. Benlloch y C. Tejedor, *Filosofía*, ob. cit., p. 136.

20 *Ideario de Duarte.*

no, situado en la frontera norte del Brasil, del eclipse sufrido por la soberanía nacional, y de nuevo se manifiesta la maravillosa fecundidad de su amor patrio. Inmediatamente se traslada a Caracas, donde se entera del movimiento restaurador. Viaja hacia la Patria. Cruza el Mar Caribe, perseguido por unidades de la escuadra española. Pisa tierra dominicana y penetra en el mismo corazón del Cibao, con el alma rebosante de esperanzas cimieras; pero...

Desterrado por esa pandilla de patricidas –escribe desde Guayubín a don Ulises Francisco Espaillat– que comenzó deportando a los fundadores de la República, y termina vendiendo la Independencia que habían jurado defender contra todo enemigo, durante veinte años he llevado la vida de un nómada, sin haber logrado hasta ahora, la esperanza que siempre abrigó mi corazón: poder volver algún día a reunirme con mis conciudadanos para consagrar a la defensa de sus libertades los restos de fuerza que me quedan, y mi vida. Pero llegó la hora en que Judas Iscariote creyó que se había consumado su obra por medio de la traición, y llegó entonces para mí el deseado instante de poder volver a mi Patria». ²¹

Mas, aquel filósofo de los valores intelectuales y morales de la dominicanidad estaba predestinado a llevar sobre su cabeza la corona del martirio. El único entre los miembros del Gobierno Provisional que lo recibe con el corazón y los brazos abiertos es Espaillat, el insigne Espaillat. Sólo por insistencia de este noble ciudadano, se consideran en la obligación moral de «no desconocer por completo la presencia del patricio», otorgándole así una misión diplomática en el extranjero que acepta por elevación de sentimientos patrios.

Si volvía a mi Patria, después de tantos años de ausencia –afirma espiritualmente erguido– fue solamente por servirla con mi alma, y mi corazón, predicando, como siempre (...) lo he

21 José Gabriel García, «Juan Pablo Duarte», *Clío*, No. 80.

hecho, el amor entre los dominicanos. Nunca fue mi intención ser motivo de discordia ni de desavenencias.²²

Cuando el 16 de julio de 1876, voló su alma hacia la vida eterna, lejos de la Patria amada, ya el patricio había sufrido lo suficiente en carne y espíritu, para merecer el homenaje de la perífrasis y el estudio que le dispensa Joaquín Balaguer al considerarlo El Cristo de la Libertad.

Duarte era un hombre de cultura, fue un aventajado conocedor de la filosofía clásica, del pensamiento jurídico romano y de los valores del cristianismo en todos sus aspectos éticos y dianoéticos, fuentes a través de las cuales recibió el mensaje aristotélico para llegar a la conclusión de que el deber de ser justos constituye el primer deber del hombre.

Sed justos lo primero –reclama– si queréis ser felices. Ese es el primer deber del hombre; y sed unidos, y así apagaréis la tea de la discordia y venceréis a vuestros enemigos, y la Patria será libre y salva. Yo obtendré la mejor recompensa, la única a que aspiro, al veros libres, felices, independientes y tranquilos.²³

El prócer trinitario conoció, a lo largo de esa trayectoria, la solución romana y la solución escolástica al problema de la justicia. Las relaciones concretas señaladas por la justicia conmutativa y la justicia distributiva, fueron escogidas por él frente al sentido platónico de la llamada justicia general. Por eso tuvo muy presente la fórmula *suum cuique tribuere* (dar a cada uno lo suyo); pero tampoco descuidó el añadido hecho por la filosofía tomista al amparo del concepto de justicia legal, referente a las obligaciones del individuo para con la sociedad y al que precisa reconocerle un fondo dirigido hacia el Bien Común.²⁴

Para Duarte, como para Aristóteles, la justicia es la más excelsa de las virtudes; conforme a la imagen del fundador de la escuela peripatética, «ni Venus, la estrella de la noche, ni el lucero de la mañana son tan maravillosas».²⁵

22 *Ibidem*.

23 *Ideario de Duarte*.

24 Martín T. Ruiz Moreno, *Diccionario de Filosofía*, Buenos Aires, 1941, p. 157.

25 *Ibidem*, p. 158.

Todo poder –dice el libertador-mártir– está y deberá estar siempre limitado por la ley y ésta por la justicia, la cual consiste en dar a cada uno lo que en derecho le pertenece.²⁶

Una de las concepciones del Estado reconocida como la más simple, aunque ha sido impugnada, es la de Kant, quien lo concibe como «la unión de una multitud de hombres que viven bajo leyes jurídicas».²⁷ Y esta parece ser la preferida por el Padre de la Patria Dominicana, a juzgar por la esencia de su ideario político. El derecho objetivo sólo es para él lo que debe ser cuando se subordina a la idea de justicia nacida de la imperecedera civilización grecorromana, católica, humanista y renacentista.

La ausencia de justicia del suelo patrio, lo impulsa a reclamarla por influjo divino, como inspirado por el último discurso de Cristo:

El buen dominicano –exclama– tiene también hambre de justicia a largo tiempo, y si el mundo se la negare, Dios que es la Suprema Bondad, sabrá hacérsela cumplida, y no muy dilatado, y entonces ¡ay de los que tuvieron ojos para ver y no vieron! ¡la eternidad de nuestra idea! porque ellos habrán de oír y habrán de ver entonces lo que no hubieron querido oír ni ver jamás.²⁸

La gloria de Duarte tiene como fundamento la nitidez histórica de todos los actos de su vida. El encarnó, sin disputa, la dominicanidad en función de los valores éticos, políticos y jurídicos, frente a la *voluntad de no-ser o noluntad*,²⁹ que malogra los destinos de otros grandes dominicanos de su tiempo.

No hay metafísica de la razón ni de la intuición que permitan sobreponerle justicieramente ningún otro paladín de las libertades públicas en tierra dominicana. La espada que arrebatan de sus manos para colarla en las de otros próceres de la Independencia y la Restauración, pudo haber sido manejada por él con

26 *Ideario de Duarte*.

27 Giorgio del Vecchio y Luis Recasens Fiches, *Filosofía del Derecho y Estudios de Filosofía del Derecho*, México, 1946, p. 403. Primer tomo.

28 *Ideario de Duarte*.

29 Ángel del Río, ob. cit., p. 25.

eficacia en el combate. No obstante ello cabe significar que tal realidad no disminuye la grandeza de su estremecido mensaje de libertad y de justicia.

Como hombre de pensamiento y de acción, nada hace falta en su obra, ya que sus ideas, transformadas en sentimientos colectivos dentro del proceso de realización mediante el cual mueven ellas el espíritu de los pueblos, actuaron como las causas eficientes y como las causas finales de la libertad dominicana.

Las ideas claras y precisas de las responsabilidades endereza-das a la organización de la nacionalidad, asumen tal importancia en el ideario político y patriótico del prócer trinitario, que sobre ellas gravita, fundamentalmente «el fin positivo, práctico y trascendental» por él enfocado como *raison d'être* del Estado Dominicano. La idea-fuerza de moralidad expuesta por Fouillée se vincula en el pensamiento de Duarte con los conceptos de libertad y de justicia, puesto que éstos vienen a constituir las únicas y verdaderas fuentes de la moralidad ciudadana en sus dos manifestaciones cardinales: Derecho-deber.

Acusado de anarquista ¡oh miserias de la perversidad humana! por quienes desconociendo, seguramente, la etimología de la palabra Estado, se oponían en nuestro medio político al nacimiento de un Estado de Derecho, la filosofía política del primero de los próceres trinitarios tiene a la obtención de este ente jurídico al conjuro de la más absoluta garantía para el desarrollo de la conciencia dominicana, pero conforme a los requerimientos del humanismo liberal tan temido por sus adversarios.

Recordad la histórica imagen del prócer restaurador Gregorio Luperón, espada y pluma del tropel heroico, con respecto al marqués de las Carreras:

La democracia le asustaba como el desierto al peregrino, y el liberalismo era su horror.

Cuando Duarte expresa: «Se prohíbe recompensar al delator y al traidor, por más que agrade la traición y aún cuando haya justos motivos para agradecer la declaración»;³⁰ o al afirmar: «La

ley es la que da al gobernante el derecho de mandar e imponer al gobernado la obligación de obedecer». ³¹ Cuando dice: «Toda autoridad no constituida con arreglo a la ley es ilegítima, y por tanto no tiene derecho alguno a gobernar ni se está en la obligación de obedecerla»; ³² y al sostener paladinamente: «Por desesperada que sea la causa de mi Patria, siempre será la causa del honor y siempre estaré dispuesto a honrar su enseña con mi sangre». ³³ Al expresarse así –repito– la verdad y el amor, la moral y el derecho, la democracia y la política se compenetran en su ideario fundamental para señalarle al pueblo dominicano el camino de la felicidad que tiene por base el ejercicio de las virtudes ciudadanas. Proclamada la Independencia Nacional, la filosofía figuró entre las disciplinas que debían conducir la naciente República por los caminos del espíritu.

Por Resolución No. 129, del 8 de septiembre de 1847, fue instituida una cátedra de Filosofía y Matemática. Se designó para desempeñarla al Dr. J. Antonio Obregón, con plena autoridad para fijar el número de alumnos que debía ser aceptados en la misma.

Anteriormente se había establecido, por decreto No. 48, del 8 de mayo de 1848 (sic).

El Consejo Conservador y la Cámara del Tribunado, reunidos en Congreso Nacional, llegaron a la conclusión de que hay estrechas relaciones entre «el problema de la libertad y el nivel de cultura del pueblo», en cuya moral ponderaron la conservación de los preceptos evangélicos de nuestra religión. De ahí que, al refundir las cátedras de Latinidad y de Filosofía y Matemáticas, se introdujese un Curso de Gramática con dos años de duración y un Curso de Filosofía y Matemáticas con cuatro años de duración: dos de Matemáticas y Ciencias Físicas, y dos de Literatura y Ciencias Morales. Además fueron inaugurados sendos Cursos de Teología, Jurisprudencia y Medicina con tres años de duración.

El Colegio Seminario Santo Tomás de Aquino, restablecido en mayo de 1848, por gestiones del arzobispo Dr. Tomás de Portes

31 *Ibídem.*

32 *Ibídem.*

33 *Ibídem.*

e Infante (1783-1858), realizó hasta 1866, año en que se fusionó con el Colegio San Luis Gonzaga, una labor educativa de gran importancia, puesto que, tanto el Colegio San Buenaventura, notable centro de enseñanza superior que continuó la tarea encomendada a la Universidad, clausurada por los haitianos, como las demás escuelas oficiales o particulares instituidas durante la Primera República, tuvieron una existencia transitoria.

A juzgar por los programas de enseñanza, en el Seminario se operó un acuerdo de lo tradicional con las tendencias liberales, ya que figuraban la gramática de Araújo o el arte de Nebrija, para el latín; la gramática de Salvá o el compendio de ella, para el castellano; la Ideología de Destutt de Tracy, para la lógica y la metafísica; el tratado de Mariano Vallejo, para el derecho canónico; extractos de los códigos franceses de la Restauración (año treinta), por Rogrón, para el derecho patrio; la obra administrativa de Bonín, para las lecciones de ciencias administrativas; y Bevaul de Belcastes, para la historia eclesiástica. En Teología moral y dogmática, la elección fue atribuida al prelado.

La adopción de la Ideología de Destutt de Tracy para el estudio de la Lógica y la Metafísica, pone de manifiesto la firmeza de los ideales revolucionarios que habrían de culminar con la libertad del pueblo dominicano. La edad de oro de la Ideología se inicia precisamente cuando el Tratado de Basilea entra en vigencia (1795). Así, la reacción de los ideólogos frente al «más grande capitán del mundo moderno», Napoleón I, vigoriza el espíritu de los sufridos moradores de la parte oriental de la Isla en sus empeños de reincorporación a España.

Condillac, padre filosófico de la Ideología, era muy conocido por los hombres cultos del país, ya que su filosofía no sólo había sido objeto de cátedras en la Escuela-Seminario establecida por el padre Valera Jiménez, sino también, de brillantes señalamientos en el *Tratado de Lógica*, de Andrés López de Medrano.

Por otra parte, cabe significar que la jerarquía de los textos estuvo en consonancia con la calidad de los preceptores seleccionados para explicar las asignaturas, entre los cuales hubo intelectuales de conocimientos enciclopédicos, tales como el padre Gaspar Hernández, Javier Angulo Guridi (1816-1884), Alejandro

Angulo Guridi (1822-1906), Félix María del Monte, Fernando Arturo de Meriño (1833-1906) y su ilustre discípulo Emiliano Tejera Penson (1841-1923).

A su regreso de Cuba, en 1852, escribió Alejandro Angulo Guridi, con el título de *Exclusivismo y Fraternidad de los Pueblos*, un estudio de elevado interés moral en el que presenta el panorama de hombres y pueblos distanciados por leyes restrictivas de los derechos civiles y políticos; vale decir, en pugna por la más aguda crisis en sus relaciones internacionales. Al deplorar y condenar la situación de naciones como Rusia, China y Turquía, minadas por la intolerancia y el sectarismo, elogia a la Alemania de Leibnitz y Goethe, la Albion de Locke, Bentham y Byron, la Francia de Condillac, la Italia de Beccaria y la España de Cervantes, cuyo adelanto respondía a las más nobles manifestaciones del saber humano. De ahí que el pueblo dominicano, orientando sus destinos como conglomerado adscrito a las entonces 14 naciones independientes del Hemisferio Occidental, tuviese señalada la ruta a seguir; porque

si bien es cierto que los mineros antes de encontrar el oro, tropiezan con mucho barro y se engañan con falaces apariencias, no es menos real que al fin lo encuentran. Por eso solicitaba que fueran los dominicanos mineros de las virtudes por ellos atesoradas para que Dios y el tiempo permitieran ver coronados sus ideales.

Al inaugurar, Félix María del Monte, la cátedra de Bellas Artes del colegio San Buenaventura, fundado en fecha 28 de octubre de 1852, expone conceptos de elevado interés filosófico. Su estudio del pensamiento lo lleva a la conclusión de que éste es hijo de la libertad, a la que reconoce como única fuerza creadora del Universo. Frente a los enemigos de la razón, el pensamiento no sólo salvó al mundo, sino que también propició la dignificación del género humano. Su acción bienhechora y constante se advierte en todos los actos de la vida, «hijos de su fecundidad, efectos de su grandioso poderío». Todas las expresiones del progreso material, moral y político de los pueblos son productos del pensamiento: verdadero y grande antes y después

de su realización bajo la forma enunciativa material; es la luz del espíritu a cuyo reflejo aparece un mundo de creaciones». «Por un pensamiento supremo –afirma– brotó el mundo de la nada; por un pensamiento de orgullo se envilecieron los hombres; y por un pensamiento omnipotente quedaron éstos libertados de su culpa». Porque todo es en nuestra existencia pensamiento, es preciso ejercitar tan noble facultad; más, hay que tomar en consideración la altura de las ideas, el desarrollo de la inteligencia y la marcha del tiempo, ya que, pensar mucho no es siempre lo que más favorece el adelanto de la sociedad humana, «sino pensar con método y sobre materias posibles».

Otro discurso revela la cultura filosófica de Félix María del Monte y fue leído por éste en la toma de posesión del cargo de catedrático de Derecho del Colegio Seminario, en noviembre de 1867. Al enfocar el desarrollo de «las más nobles facultades de los pueblos, producto de la más sana filosofía» considera que ésta es «la ciencia de la las ciencias porque lo es de los principios», y elogia al divino Platón cuando anuncia en su diálogo *La República* sus conceptos sociales, actualmente considerados como utópicos y dice que la felicidad de los pueblos será un hecho «si los Reyes fuesen filósofos, o los filósofos Reyes». Con respecto a las vinculaciones de la filosofía y la ciencia jurídica, admite, como Kant en sus principios metafísicos del Derecho, que el conocimiento meramente empírico de éste, es comparable «al busto de la fábula de Fedro: una hermosa cabeza a la cual sólo le hace falta seso». Vislumbra el porvenir de la Patria en la conquista del Derecho; pero exige que esta ciencia sea conocida al través de todos los elementos históricos y contemplativos, así como su «hermenéutica filosófica». Enseñando los principios eternos de la Moral, base de todo derecho; generalizando su conocimiento filosófico, surgirán por todas partes prosélitos a ciencia que, sobreviviendo a la ruina de infinitos Estados, a la irrupción de los bárbaros del Norte y al naufragio de la unidad Romana, aún puede realizar,

con su luminosa existencia, aquella inmortalidad que el pueblo Qurino auguraba para sí en sus sueños de ambición y gloria». ³⁴

Tomás Bobadilla y Briones (1785-1871), personaje muy discutido desde el punto de vista político por su maestría en el oportunismo, no lo ha sido en cuanto sus dotes intelectuales. En su ostensible cultura no faltaron las aptitudes filosóficas, lo que es fácil de advertir por su discurso de fecha 11 de diciembre de 1858 en la Gran Logia Nacional, notable pieza oratoria en la que comparte el argumento racionalista de la existencia de Dios y lo concibe, además, a la luz del concepto emitido por la Societé Francaise de Philosophia, como garantía y fundamento de los valores morales.

El hombre en su estado primitivo –afirma– comparando la obra de sus manos con la de los animales sacó por resultado su superioridad. Cuando comparó sus trabajos limitados, imperfectos y percederos, con la eterna armonía de la naturaleza, vió que existía un ente poderoso, superior a todos los entes. Estando todo sometido a las leyes de la creación, de la conservación, y de la destrucción, el Arquetipo Supremo fue reconocido. La prueba física de esas verdades se encontró en el conjunto del Universo, la porción, la más exigua, el ente más débil lo atestaba. El hombre vió a Dios en todas partes, y sin embargo no podría concebirle, porque su infinidad sin límites no podría ser abarcada por el pensamiento. Ensayó entonces conocerla, pero no pudo adquirir sino nociones particulares de comparación, atribuyendo a la Divinidad la más grande extensión de todas las perfecciones de la Humanidad; esto era juzgar a Dios por el hombre, así el ente Supremo está más allá de los límites del entendimiento humano, i puede decirse que la sola cosa que Dios nos ha hecho conocer de El es su existencia. Las pruebas morales de la Divinidad se unieron a las pruebas físicas. Ellas son las numerosas y fuertes, que era imposible rechazarlas en aquellos tiempos dichosos en que las pasiones criminales no

34 Emilio Rodríguez Demorizi (compilador), *Discursos históricos y literarios*, pp. 190-191.

habían sofocado la más dulce persuasión del corazón, la más firme convicción del entendimiento (...)

Enfocado el problema del alma a la luz de la concepción metafísica, lógica y moral del Supremo Hacedor, se solidariza con la prueba ontológica de la existencia de Dios, expuesta por San Anselmo de Cantórbery en su *Proslogion*.

Las relaciones morales que se derivan de la existencia de Dios y de la naturaleza de Dios se deducen todas las propiedades que componen su sustancia inalterable, su eternidad, su potencia, su justicia, su misericordia i todas las perfecciones. De la existencia del alma se deduce su inmortalidad, su eterna sujeción a la justicia Divina. Así, el pensamiento que condujo al hombre al conocimiento de Dios y que es una de las más fuertes pruebas de su existencia, engendró en el hombre físico una admiración desnuda i estéril por la arquitectura armoniosa del Universo, i en el hombre moral la admiración, la adoración, el amor i el temor al Supremo Arquitecto. Desde entonces las leyes naturales tuvieron una nueva sanción. La conciencia ejerció un poderoso imperio, la razón humana alcanzó su objeto. La naturaleza fue animada, la cadena de los entes creados formó un vasto círculo en Dios, fue a la vez el centro y la circunferencia. El amor y el temor crearon el precio de las virtudes, el horror del crimen i las delicias de la vida. Ellas hicieron temblar a los fuertes, i fortificaron a los débiles, Dios fue a todas partes: el malvado lo vió con terror, el justo como a un refugio. La conciencia, intérprete sagrado de las voluntades divinas, fue el terror del culpable i el sostenimiento de la inocencia. La adoración se manifestó con un culto interior. El alma se humilló con orgullo de Dios, de quien emanaba, i le dirigió alabanzas y ruegos.³⁵

Cuando por circunstancias históricas contrarias a la verdadera esencia de la dominicanidad, quedó reintegrado nuestro pueblo al dominio de España, el abnegado y heroico Francisco del Rosario Sánchez (1817-1861), quien supo lo que es la filosofía

35 *Ibidem*, pp. 85-87.

como disciplina encaminada a estudiar «los primeros principios del saber y del conocer», aunque se preparó mejor para instruir la a la luz de la filosofía moral y la filosofía del derecho, enfren-tándose al ingente problema, expresó a sus compatriotas en la memorable *Manifestación* del 20 de enero de 1861:

Probad al mundo que hacéis parte del número de esos pue-blos indómitos y guerreros que admiten la civilización por las costumbres, por la palabra y por la idea, pero que prefieren la libertad a los demás goces con menoscabo de sus derechos, porque esos goces son cadenas doradas que no mitigan el peso ni borran la infamia.

La titánica empresa de las armas culminó con el caldoso de San Juan; más, junto a la sangre derramada por el libertador mártir y sus infortunados compañeros, se desbordó como un torrente el patriotismo dominicano y la epopeya restauradora vino a ser un nuevo testimonio de que el amor por la libertad es una llama que nunca se apaga en nuestros corazones.

Pueden estar en lo cierto quienes afirman paladinamente «que no fueron traidores ni malos hijos de esta tierra», los hom-bres que gestionaron el Protectorado; pero no es menos verda-dero que la gesta del gran trinitario, producto también de los eternos valores de la raza, constituyen la mejor evidencia de las aptitudes del pueblo dominicano para formar parte de las nacio-nes que integraban en esa época la comunidad americana.